

Cortazar, Guanajuato a 09 de marzo del 2026

ASUNTO: Se emite respuesta
N° DE FOLIO: 110195900008726

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahám Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900008726**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

“Por medio del presente, y en ejercicio del derecho de acceso a la información pública que me otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se solicita la siguiente información:

Descripción de la información solicitada:

*Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de **ENERO-FEBRERO** del año **2026**.*

Formato de la información: *La información solicitada debe ser proporcionada en el Formato 1 que se adjunta a la presente solicitud, y también en formato de archivo Excel.” (sic)*

La Dirección de Obras Públicas de la Administración 2024-2027, le informa:

“De conformidad al **Artículo 8º** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que garantiza el derecho fundamental de los ciudadanos a formular peticiones por escrito, de manera pacífica y respetuosa, ante cualquier autoridad pública. *La autoridad está obligada a dar una respuesta por escrito en “breve término”, aunque no se exige que sea favorable.*

En cumplimiento del derecho a la información pública de todo ciudadano, *me permito informar lo siguiente; que, una vez realizada la búsqueda exhaustiva y congruente en los Archivos electrónicos y físicos de registro, no se encontró lo solicitado, toda vez que no se realizaron contratos de obra pública y servicios relacionados para el periodo mencionado de ENERO-FEBRERO 2026.” (sic)*



“2026, Año de Margarita Maza”



Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información de las dependencias que tienen bajo su dominio la información solicitada, acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
“EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA”

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.



DEGNO



Gobierno Municipal de Cortazar
Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México
411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx